



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CONSOL-057-2019

“SERVICIO DE VIGILANCIA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CONSOL-057-2019**, correspondiente al “**SERVICIO DE VIGILANCIA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:30 horas** del día **05 de Abril de 2019**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

El **C. Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en ausencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 204 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, así como en un Diario de circulación regional el día 29 de Marzo de 2019, que en fecha 03 abril a las 10:30 horas, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación,



recibiéndose 1 (Un) cuestionario por parte de licitantes interesados en el procedimiento, siendo este:
VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E. S.A. DE C.V.

A continuación se dio lectura a las Notas Aclaratorias emitidas por la Convocantes, así como las respuestas de los cuestionarios recibidos, mismas que se integran al anexo 1 de esta acta.

Se cita a los presentes a las **09:30 horas del próximo viernes 12 de Abril de 2019**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento. No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”


EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de
Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Ausencia del Oficial Mayor de Gobierno

“ORGANO REQUIRENTE”


JAVIER BUSTOS MUÑOZ
Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja
California (ISEP)

“CONTRALORÍA”


JULIO FABIÁN CELAYA BRINGAS
En representación de la Secretaria de Contraloría
y Transparencia Gubernamental

“VOCAL”


ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN
En suplencia del Titular del
Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

LICITANTES

EMPRESA: RPTIR CORPORACION TACTICA DE SERVICIO Y PROTECCION SA. DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: LUIS FRANCISCO ZARATE OROPEZA

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

3

ANEXO I
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CONSOL-057-2019
“SERVICIO DE VIGILANCIA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”
JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Notas Aclaratorias y respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-CONSOL-057-2019 referente al “SERVICIO DE VIGILANCIA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”.

NOTAS ACLARATORIAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE

8

NOTA ACLARATORIA #1

Se hace del conocimiento de los licitantes, que se modifica el PAQUETE 1 del Servicio de Vigilancia para ISEP, en lo correspondiente a los turnos establecidos para el Municipio de Mexicali, ya que en el punto 1.1 el cálculo está contemplado para 5 elementos y debe ser por 6 elementos por lo que el total de turnos para este punto deberá ser de 1470 turnos de 12 horas, aumentando también los turnos totales para este PAQUETE, estableciéndose la cantidad de 5600 turnos de 12 horas en total para el PAQUETE 1 (ISEP MEXICALI).

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E. S.A. DE C.V.

- 1.- Relativo a la Convocatoria al punto C. Preparación de las Proposiciones, en el numeral 8. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN EN SU INCISO “G”. La convocante solicita Comprobantes para acreditar su residencia en el Municipio que corresponda, según el PAQUETE para el que participa

PREGUNTA: en el caso de mi representada cuenta con oficina matriz instalada y en operación en la ciudad de Tijuana, Baja California, y asimismo cuenta con dos sucursales una en la ciudad de Ensenada y otra en Mexicali, para estar en posibilidades de prestar el servicio en la localidades de Tecate y Playas de Rosarito, se solicita amablemente a la convocante que a efecto de cumplir con este requisito se permita presentar copia legible del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la oficina de Tijuana, y copia legible del registro de Apertura de Establecimientos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las oficinas de Ensenada y Mexicali, con el fin de atender en el mínimo de tiempo contingencias y/o eventualidades que llegarán a presentarse en los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, así mismo hacemos que mi representada cuenta con la autorización vigente que nos acredita como prestador de servicios de protección y vigilancia de lugares y establecimientos con circunscripción territorial en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate, Playas de Rosarito, Baja California, tomando en cuenta la convocante que no se deben establecer requisitos imposibles de cumplir y que de así hacerlo estaría favoreciendo a algún o algunos participantes.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

RESPUESTA

Se acepta su propuesta.

2.- Relativo al Anexo A Especificaciones Técnicas de los Servicios de Vigilancia para Gobierno del Estado para los PAQUETES 1, 2, 3, 4, Y 5 SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL ISEP. Se manifiesta: "el uniforme para cada elemento será camisa azul."

PREGUNTA: se solicita amablemente a la convocante que a efecto de cumplir con este requisito se permita presentar para cada elemento camisa blanca, derivado a que el uniforme que mi representada tiene registrado ante la Secretaría de Seguridad Pública, es conforme a las siguientes características: camisa blanca de manga larga con el logotipo de la empresa.

RESPUESTA

No se acepta su propuesta, en virtud de que el uniforme de la Institución es blanco y se requiere establecer claramente la diferenciación entre los empleados de ISEP y los prestadores de servicios de vigilancia, por lo que se solicita contemplar el uniforme tal como se solicita en bases de licitación.

E